INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL PALO LARGO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por

la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico

comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.995

La Compañía durante el presente ejercicio no ha desarrollado ningún movimiento

operativo que haya incidido en el resultado de la misma.

Conforme a los objetivos establecidos la compañía actualmente se encuentra en

proceso organizativo o de preoperación, razón por la cual no ha desarrollado

ningún tipo de movimientos o de resultados.

Conforme a las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley # 056 de

Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de

Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, publicado en el

Registro Oficial # 843 del 31 de Diciembre de 1.991, la Compañía procedió a

efectuar tal Sistema de Corrección Monetaria.

Atentamente

FRANCISCO GALECIO IPERTI

GERENTE